

ACTA NO. DIECISIETE (17)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE Y TRES.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **ONCE** días del mes de Septiembre de dos mil veinte y tres, siendo las **14H04**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Ing. Pablo Carranza, Director Financiero, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 16 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 04 de Septiembre de 2023.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al proyecto de Ordenanza Derogatoria a la Ordenanza Temporal que regula la aplicación del Acuerdo Ministerial No. 014, emitido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sobre el proyecto de construcción de la ampliación de la vía Panamericana Sur en el tramo Ambato-Riobamba, comprendido dentro de la jurisdicción del cantón Mocha y aprobación en primer debate.
5. Ratificación del Convenio DJ-222-2023 entre el H. Gobierno Provincial de Tungurahua y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, para la contratación de las obras de vialidad priorizadas correspondientes al ejercicio fiscal 2023, suscrito por la máxima autoridad.
6. Lectura de Comunicaciones.
7. Informe de actividades.
8. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **14H04**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria fue enviada una copia del Acta No. 16 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 04 de Septiembre del 2023, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Concejala**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, señora Secretaria muy buenas tardes, en relación a la aprobación del Acta No. 16 de la Sesión Ordinaria que se realizó el día lunes 04 de Septiembre del presente año, mociono que se apruebe puesto que la misma se ha revisado y no se encuentran situaciones en las que haya que modificar, elevo a moción.

Interviene el señor **Ramón Coba, Concejala**, quien dice señor Alcalde, buenas tardes, señora Secretaria, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, apoyo la moción de la compañera Aracely Ortiz.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, aprueba, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 100-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta No. 16 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 04 de Septiembre de 2023. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENTE AL PROYECTO DE ORDENANZA DEROGATORIA A LA

ORDENANZA TEMPORAL QUE REGULA LA APLICACIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL NO. 014, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, SOBRE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA VÍA PANAMERICANA SUR EN EL TRAMO AMBATO-RIOBAMBA, COMPRENDIDO DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN MOCHA Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que en este punto del orden del día le voy a dar paso a la señora Vicealcaldesa porque tengo una delegación que me están esperando en el despacho, me demoro unos minutos y regreso, por favor señora Vicealcaldesa prosiga.

Hace uso de la palabra la **Lcda. Tatiana Castillo, Vicealcaldesa**, quien dice que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe de la comisión de Planificación y Presupuesto.

INFORME No. 14 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA



ASUNTO: Conocimiento, análisis y resolución del proyecto de Ordenanza Derogatoria a la Ordenanza Temporal que regula la aplicación del Acuerdo Ministerial No. 014, emitido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sobre el proyecto de construcción de la ampliación de la vía Panamericana Sur en el tramo Ambato-Riobamba, comprendido dentro de la jurisdicción del cantón Mocha, previa aprobación en primer debate.

Fecha: 08 de Septiembre de 2023.

Por medio del presente quienes conformamos la Comisión de Planificación y Presupuesto, ponemos en conocimiento de su autoridad, lo resuelto en sesión de comisión del día viernes 08 de septiembre de 2023.

ANTECEDENTES: *En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, el viernes ocho de septiembre de dos mil veinte y tres, siendo las 09H00, el señor Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui,*

Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de los siguientes señores integrantes de la misma: Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, señor Ramón Orlando Coba Buenaño y los funcionarios Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E), Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación, Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros (E), Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas. Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con la finalidad de analizar el proyecto de Ordenanza Derogatoria a la Ordenanza Temporal que regula la aplicación del Acuerdo Ministerial No. 014, emitido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sobre el proyecto de construcción de la ampliación de la vía Panamericana Sur en el tramo Ambato-Riobamba, comprendido dentro de la jurisdicción del cantón Mocha, en cumplimiento al Acuerdo Ministerial No. MTOP-MTOP-23-29-ACU emitido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas que excluye del Acuerdo Ministerial No. 014 de 13 de marzo de 2017 mediante el cual se aprobó el proyecto de construcción del tramo Ambato-Riobamba, de 44.8 km ubicado en la provincia de Tungurahua y Chimborazo el tramo comprendido desde Huachi Grande (Abscisa 0+000) hasta el sector de Urbina (Abscisa 27+300). Contando con los respectivos informes del área técnica y jurídica que sirvieron de base para la creación de la presente ordenanza, los miembros de la Comisión proceden a analizar el informe técnico N. 343-JP-2023 suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación, así como el oficio No. 044-GMM-AC-AD-23 suscrito por el Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros (E), Informe Técnico Decreto No.014-OO.PP-GADMM-2023 suscrito por el Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas quienes emiten sus recomendaciones técnicas y así lo corrobora el informe jurídico No. PSMM-003-GADMM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E) quien concluye que es procedente derogar la Ordenanza que regula la aplicación del Acuerdo Ministerial No. 014, por lo que se procede a acoger todos y cada uno de los informes mencionados, y se emite la presente Ordenanza la misma que es analizada en todas sus partes y se procede a remitir el proyecto para su aprobación.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio que se pase a sesión de Concejo Municipal para su


aprobación.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio que se pase a sesión de Concejo Municipal para su análisis y aprobación en primer debate.


Es todo cuanto podemos informar y ponemos a consideración de la máxima autoridad.



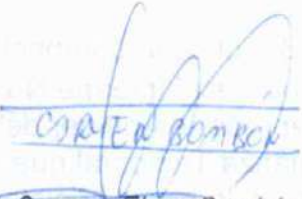
Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Sr. Ramón Orlando Coba Buenaño
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Ab. Carmen Elena Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

Hace uso de la palabra la **Lcda. Tatiana Castillo, Vicealcaldesa**, quien dice bueno en este punto del orden del día hemos escuchado por parte de la Secretaria el informe de la comisión de Planificación y Presupuesto referente al proyecto de Ordenanza Derogatoria a la Ordenanza Temporal que regula la aplicación del Acuerdo Ministerial No. 014, emitido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sobre el proyecto de construcción de la ampliación de la vía Panamericana Sur en el tramo Ambato-Riobamba, comprendido dentro de la jurisdicción del cantón Mocha, dejo a consideración señores Concejales.

En este momento se reintegra a la sesión de Concejo Cantonal el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien dice si me permite señor Alcalde, compañeros Concejales, señora Vicealcaldesa, señora Secretaria, señores Técnicos de la municipalidad, en referencia a este punto del orden del día vale recalcar señor Alcalde que de acuerdo al Acuerdo Ministerial No. MTOP-MTOP-23-29-ACU presentado por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas a las municipalidades que colindan con la E35 en el tramo Huachi Grande hasta Urbina para que se dé conocer y se dé de baja el acuerdo parcial acuerdo No. 14 que estaba vigente por lo cual se va a crear una nueva ordenanza y derogar la anterior, elevo a moción compañeros acogiendo todos los informes técnicos presentados por los técnicos de la municipalidad, elevo a moción para que se apruebe en primera.

Interviene la **Lcda. Tatiana Castillo, Vicealcaldesa**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Asesores, señora Secretaria reciban un cordial y afectuoso saludo, en este punto del orden del día yo apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, aprueba, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 101-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, acoger en todas sus partes el Informe No. 14 de la Comisión de Planificación y Presupuesto y aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza Derogatoria a la Ordenanza Temporal que regula la aplicación del Acuerdo Ministerial No. 014, emitido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sobre el proyecto de construcción de la ampliación de la vía Panamericana Sur en el tramo Ambato-Riobamba, comprendido dentro de la jurisdicción del cantón Mocha y remitir a la Comisión de Planificación y Presupuesto a fin de que continúe su análisis. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DJ-222-2023 ENTRE EL H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE VIALIDAD PRIORIZADAS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, SUSCRITO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD.

Interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del memorando presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del memorando No. 021-GADMM-PSM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E).

MEMORANDO No 021-GADMM-PSM-2023.

Mocha 01 de Septiembre de 2023.



PARA: Ing. Danilo Ortiz – **ALCALDE DE MOCHA.**

DE: Ab. Edmundo Cepeda - **PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL (E).**

ASUNTO: "SUSCRIPCIÓN CONVENIO CON H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA

Una vez que se ha procedido a la revisión del texto del documento "CONVENIO QUE SE CELEBRA ENTRE EL H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA ", cuyo OBJETO es **la contratación de las obras de vialidad priorizadas por este cantón, correspondientes al ejercicio fiscal 2023, con el aporte conjunto de los comparecientes**; me permito puntualizar lo siguiente:

- 1.- El artículo 60 numeral n) del Código Orgánico d Organización Territorial Autonomía y Descentralización dispone; "n) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del Concejo, en los montos y casos previstos en las ordenanzas cantonales que se dicten en la materia;"
- 2.- El artículo 129 en su párrafo final señala: "(...) Al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural le corresponde las facultades de planificar y mantener, en coordinación con el gobierno autónomo descentralizado provincial la vialidad parroquial y vecinal, para el efecto

se establecerán convenios entre ambos niveles de gobierno, donde se prevean las responsabilidades correspondientes de cada uno de ellos. Las tareas y obras de mantenimiento se ejecutarán mediante gestión directa, a través de empresas públicas, o la delegación a empresas de la economía popular y solidaria y la cogestión comunitaria."

3.- La suscripción convenio con H. Gobierno Provincial de Tungurahua y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, es de trascendental importancia para el progreso del cantón, con la finalidad de brindar a la colectividad la continuidad en cuanto a la construcción de un sistema vial de primer orden que permita la movilidad en general y a su vez contribuya al adecuado manejo y distribución de los diferentes productos y recursos que se manejan dentro del cantón Mocha.

Por lo expuesto y por encontrarse el texto del documento analizado, en beneficio de los intereses institucionales, así como en beneficio de los intereses colectivos de los ciudadanos Mochanos, exhorto al cuerpo Edil, que mediante resolución se ratifique la comparecencia del Ing. Danilo Ortiz Alcalde Mocha, así como la suscripción del mentado documento, otorgándole de esta manera el abal y la legalidad que se necesita para su aplicación y plena validez.

Por la atención que se sirva dar a la presente, con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;



Ab. Edmundo Cepeda
PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL (E)

	G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA SECRETARIA GENERAL DOCUMENTO TRATADO
ACTA:	11
SESIÓN:	1201/2011
FECHA:	11-SEP-2011

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales hemos escuchado en este punto del orden del día sobre el convenio que se va a realizar en el Gobierno Provincial de Tungurahua



GAD MUNICIPAL DE MOCHA

para la contratación de las obras de viabilidad priorizadas correspondiente al ejercicio fiscal 2023, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Concejala**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, en este punto del orden del día mociono que se acoja el memorando No. 021-GADMM-PSM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda y se ratifique el convenio DJ-222-2023 entre el H. Gobierno Provincial de Tungurahua y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha para la contratación de las obras de viabilidad priorizadas correspondientes al ejercicio fiscal 2023, elevo a moción.

Interviene el señor **Mariano Freire, Concejala**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Asesores reciban un saludo cordial, referente a este punto del orden del día, yo apoyo la moción de la compañera Aracely Ortiz que se de viabilidad a la contratación de las obras priorizadas correspondientes al ejercicio fiscal 2023, suscrito por la máxima autoridad.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaría.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, aprueba, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 102-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, acoger en todas sus partes el memorando No. 021-GADMM-PSM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E) y Ratificar la suscripción de la máxima autoridad en el Convenio DJ-222-2023 entre el H. Gobierno Provincial de Tungurahua y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, para la contratación de las obras de viabilidad priorizadas correspondientes al ejercicio fiscal 2023. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe de la Reforma Presupuestaria Traspasos de Crédito D-F-GADMM-009-2023 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero.

**INFORME DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA
TRASPASOS DE CRÉDITO
D-F-GADMM-009-2023**

DE : Pablo Carranza Molina
DIRECTOR FINANCIERO

PARA : Ing. Danilo Ortiz O.
ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA

ASUNTO : INFORME PARA CONCEJO CANTONAL

FECHA : 30 de Agosto de 2023.

GAD MUNICIPAL MOCHA
SECRETARIA GENERAL
FECHA: 30- AGOSTO - 2023
HORA: 12:00 TRAMITE: 1462
FIRMA: [Firma]

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA SECRETARIA GENERAL DOCUMENTO TRATADO
ACTA: 17
SESIÓN: ORDINARIA
FECHA: 30 de Agosto de 2023

1. ANTECEDENTES

- Con resolución de Concejo 049-2023 se aprueba el Presupuesto para el año 2023 por un valor de \$ USD \$4 179.449,78 (cuatro millones ciento setenta y nueve cuatrocientos cuarenta y nueve con 78/100 dólares americanos), aclarando que hasta el momento que se aprobó el presupuesto para el año 2023 la institución trabajo en base al Presupuesto Prorrogado 2022, en aplicación del Art. 107 del Código de Planificación y Finanzas Públicas; y a lo que establece los artículos 82 y 83 del Reglamento del mismo cuerpo legal.
- Mediante informe para Reforma Presupuestaria Traspaso de Crédito, D-F-GADMM-009-2023, se remitió para autorización el mismo que fue aprobado por la máxima autoridad con numero de tramite SGMM 1462.

2. BASE LEGAL

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización:

Artículo 255.- Reforma Presupuestaria, señala que una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de crédito.

Artículo 256.- Traspasos, mismo que en el primer párrafo señala que el ejecutivo del GAD, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de crédito disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.

Artículo 258.- Informe al Legislativo.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los traspasos que hubiere autorizado

3. TRASPASOS

Sub Programa .- 1.5.0 Talento Humano

En atención al Memorándum 056-UATGMM-2023 de fecha 10 de Julio de 2023, suscrito por el Jefe de Talento Humano en el cual solicito certifique la Partida para la Contratación de un Técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la modalidad de Servicios Profesionales del 01 de junio al 31 de diciembre de 2023, por lo que se procedió a certificar por los meses de Junio a Octubre 2023, recursos que existían a esa fecha, siendo necesario financiar la contratación del Profesional para culminar el año por los meses de noviembre y diciembre, por lo que se requiere de un traspaso de crédito, por un valor mensual de USD 817.00 más IVA.

En atención al Memorándum 064-UATGMM-2023 de fecha 01 de Agosto de 2023, suscrito por el Jefe de Talento Humano en el cual solicita certifique la Partida para la contratación de un Comunicador Social, bajo la modalidad de Servicios Profesionales, desde el 01 al 31 de agosto de 2023, por un valor de USD 817.00 más IVA.

Sub Programa .- 3.6.0 Servicios Comunes

En atención al Memorándum 067-UATGMM-2023 suscrito por el Jefe de Talento Humano en el cual remite los roles de pago correspondiente al mes de Agosto del 2023 de empleados trabajadores, concejales personal a contrato por obra, estrategia agropecuaria, y honorarios jefe de orden y control, una vez revisado el valor a pagar en el Presupuesto en el Programa Servicios Comunes en la Partida 5.1.02.04 Decimocuarto Sueldo, no existe los recursos suficientes para cancelar a los trabajadores que mensualizan el decimocuarto sueldo, por lo que es necesario realizar un traspaso de crédito por un valor de USD 460.00.

En atención al Oficio N° 88 TM-GADMM, suscrito por la Ing. Edelina Castro, Tesorera Municipal en la que adjunta las facturas de las Pólizas de seguros desde el 28 de Junio al 27 de agosto para su pago, al igual que por sugerencia de la Comisión Técnica para el proceso de Contratación de Seguros la misma que sugiere una extensión de vigencia por (90 días), de las pólizas de seguro, mientras se cuenta con los listados actualizados de los bienes muebles, por tal razón es necesario realizar un traspaso de crédito para cubrir las obligaciones con la Aseguradora.

CODIGO	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	TRASPASO DE CREDITO		PRESUPUESTO FINAL
			INCREMENTO	REDUCCION	
1.5.0	Talento Humano				
	Honorarios por Contratos				12.194,00
5.3.06.06	Civiles de Servicios	9.804,00	2.390,00		
5.3.02.48	Eventos Oficiales	5.000,00		600,00	4.400,00
5.3.03.01	Pasajes al Interior	50,00		50,00	-
5.3.03.03	Viaticos y Subsistencias en el Interior	150,00		130,00	20,00
5.1.05.12	Subrogación	500,00		400,00	100,00
	Desarrollo de Sistemas				500,00
5.3.07.01	Informaticos	1.000,00		500,00	
5.1.07.07	Compensacion por Vacaciones No Gozadas Por Cesacion de Funciones	887,20		210,00	677,20
5.3.02.03	Almacenamiento, Embalaje Envase y Recargar de extintores	500,00		500,00	-
3.6.0	Servicios Comunales				
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	6.750,00	460,00		7.210,00
5.1.01.06	Salarios Unificados	106.812,00		460,00	106.352,00
5.1.07.07	Trabajos Varios Ampliación de Vías del Cantón Mocha	16.840,30		7.971,93	8.868,37
5.1.06.02	Seguros	37.200,00	7.971,93		45.171,93
TOTAL DE LA REFORMA		\$185.493,50	\$10.821,93	\$10.821,93	\$185.493,50

3 EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO:

Una vez detallado el traspaso de credito del cuadro anterior, los valores entre disminuciones e incrementos son iguales a USD \$ 10821.93 (diez mil ochocientos veinte y uno con 93/100 dólares americanos) y el presupuesto municipal aprobado para el año 2023, mantiene su equilibrio tanto en ingresos como en egresos, es decir USD \$4'179.449,78 (cuatro millones ciento setenta y nueve cuatrocientos cuarenta y nueve con 78/100 dólares americanos).

CONOCIMIENTO

Por lo expuesto y en cumplimiento al artículo 258 del COOTAD, se solicita que en su calidad de ejecutivo del GADM MOCHA, el presente documento sea puesto en CONOCIMIENTO del Concejo Municipal en la sesión más próxima.

Atentamente,



Ing. Pablo Carranza

DIRECTOR FINANCIERO



RESOLUCIÓN No. 103-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, dar por conocido el informe de la Reforma Presupuestaria Traspasos de Crédito D-F-GADMM-009-2023 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 04 de Septiembre al viernes 08 de Septiembre de 2023:

- Lunes 04 de Septiembre.- En horas de la mañana atención a la ciudadanía y despacho de documentos. Luego entrevista en una radio. Y en horas de la tarde reunión de la Mancomunidad de Tránsito.
- Martes 05 de Septiembre.- Inspección en el parque de La Estación. También nos reunimos en horas de la mañana con el Dr. Caizabanda sobre los puentes que se va a realizar en el cantón Quero. Y en horas de la tarde también mantuvimos una reunión con el personal de la Prefectura sobre las vías que van a ser valoradas.
- Miércoles 06 de Septiembre.- Atención a la ciudadanía en horas de la mañana. De ahí me trasladé al cantón Cevallos a la Asamblea Cantonal.
- Jueves 07 de Septiembre.- Tuvimos la visita de nuestro señor Prefecto en donde le transmitimos varias ponencias, varios proyectos que teneos en mente en el cantón. También en horas de la tarde se dio la Asamblea Cantonal en donde también tuvimos la visita de algunos Asambleístas y de nuestro señor Prefecto.
- Viernes 08 de Septiembre.- En horas de la mañana nos dirigimos al cantón Yantzaza a la Asamblea de Alcaldes en la reunión de la AME en donde dicha Asamblea fue suspendida por falta de legalidad al llamado a esta reunión. Eso es todo dentro del informe de actividades.

En este momento por parte de Secretaría General se solicita a los señores Concejales presenten su informe semanal individual de actividades.

Hace uso de la palabra la **Lcda. Tatiana Castillo, Vicealcaldesa**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 04 de Septiembre al viernes 08 de Septiembre de 2023.

FECHA	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Lunes 04 de septiembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con técnicos del Ministerio de Salud Pública en el centro de Salud de cantón Quero con la finalidad de impartirnos los lineamientos sobre el acuerdo ministerial 049. Reunión con los técnicos de producción para la coordinación de la programación del expo feria en noviembre. Asistí a la entrega de producto final del proyecto del levantamiento de las fotografías satelitales de la parte urbana por parte del Instituto Geográfico Militar. Se participo en la sesión ordinaria de concejo. 	
Martes 05 de septiembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Visita por parte del señor prefecto de Tungurahua el Dr. Manuel Caizabanda, en donde se realizó la verificación e inspección de varias zonas del cantón conjuntamente con el señor alcalde y compañeros concejales para plasmar los proyectos de 3 puentes que unirán varias zonas de los cantones de Mocha y Quero. Fui participe de la asamblea cantonal realizada en el cantón Quero. Asistí al evento de entrega formal del cerramiento de la junta de riego Olalla - la Merced, en compañía del Señor alcalde y compañero concejal. Inspección y verificación del parque la estación con la finalidad de modificar su estructura. 	
Miércoles 06 de septiembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Atención a la ciudadanía. Se coordino con el Ing. Danilo Ortiz para la dotación y se realizó la entrega del piso flotante al joven Stalin Calero. 	
Jueves 07 de septiembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Visita del Dr. Manuel Caiza banda a nuestro cantón en donde se inicio el recorrido por los diferentes puntos en los cuales se proyectarán proyectos futuros para el desarrollo de nuestro cantón. Participo en la asamblea Cantonal de Mocha en el auditorio municipal en donde expusieron algunas propuestas por parte de la ciudadanía 	
Viernes 08 de septiembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> En delegación del Señor alcalde asistí a la firma de convenios con el instituto Tecnológico Superior Tungurahua con la finalidad de que se desarrollen los proyectos de Vinculación con la sociedad. Reunión de la Comisión de Planificación y Presupuesto para tratar el tema del proyecto de Ordenanza derogatoria a la Ordenanza temporal que regula la aplicación del acuerdo ministerial N° 014 emitido por el ministerio de Transportes y Obras Públicas. 	

Atentamente:

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTO TRATADO

ACTA: 17

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-SEPT-2023

VICEALCALDESA
GAD MOCHA



Hace uso de la palabra el señor **Ramón Coba, Concejal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 04 de Septiembre al viernes 08 de Septiembre de 2023.

Lunes 04 de septiembre al viernes 08 de septiembre del 2023

FECHA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES
Lunes 04 de septiembre de 2023		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asisti a la socialización del Acuerdo Ministerial 049 en la sala de reuniones del centro de salud de Quero impartido por el Ministerio de Salud Pública. ➤ Asistí a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Mocha. ➤ Reunión con los Técnicos de la Estrategia Agropecuaria para la organización y programación de la Expo feria que se va a llevar a cabo en el cantón.
Martes 05 de septiembre de 2023		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visita del señor prefecto Dr. Manuel Caizabanda, para la inspección del puente que une el cantón Quero con la parroquia Pinguili, en el sector Pata de la Mula. ➤ Reunión e inicio de la obra con los señores contratistas encargados de la reconstrucción de la infraestructura en la Ex Escuela Costa Rica de la parroquia Pinguili, para su próxima reapertura.
Miércoles 06 de septiembre de 2023		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estuve presente en la Plaza de Ganado Hugo Naranjo para observar el movimiento de la feria ganadera y productiva. ➤ Verificación de los trabajos que se están desarrollando en la vía Querochaca-Pinguili-Barrio La Libertad. ➤ Inspección y retiro de varios ecotachos en la Ex Escuela Costa Rica, para que continúen con los respectivos trabajos de mantenimiento.
Jueves 07 de septiembre 2023		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visita a nuestro cantón del señor prefecto Dr. Manuel Caizabanda y recorrido con el señor alcalde, compañeros concejales; para la verificación de proyectos futuros en el cantón. ➤ Reunión con autoridades provinciales, cantonales, representantes de barrios, asociaciones y ciudadanía del cantón

<p>Viernes 08 de septiembre de 2023</p>		<p>para una socialización sobre las necesidades de cada sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión en el GAD de Pinguili para tratar sobre el aniversario de parroquialización. ➤ Verificación de los trabajos realizados con la maquinaria del GAD en el Barrio La Libertad en la parroquia Pinguili. ➤ Reunión de la Comisión de Planificación y Presupuesto para tratar el tema del proyecto de Ordenanza derogatoria de la Ordenanza temporal que regula la aplicación del Acuerdo Ministerial N° 014 emitido por el Ministerio de Transportes y Obras Públicas.
---	--	---

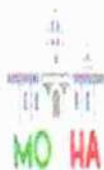


Atentamente.

Sr. Ramón Orlando Coba
CONCEJAL MOCHA



Hace uso de la palabra el señor **Mariano Freire, Concejal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 04 de Septiembre al viernes 08 de Septiembre de 2023.



INFORME DE ACTIVIDADES N°6
ADMINISTRACION 2023-2027

LUNES 04 DE SEPTIEMBRE AL VIERNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Sr. Mariano Freire – CONCEJAL



FECHA	ACTIVIDADES
<p>LUNES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Concejo Cantonal. • Reunión con los técnicos de producción para la organización de la Expo Feria cantonal.

<p>MARTES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita del Sr. Prefecto, para realizar los proyectos del puente en el sector Pinguilí. • Verificación de trabajos en el cantón juntamente con el Sr. Rothman Jácome.
<p>MIÉRCOLES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de todos los trabajos realizados con el personal de obras públicas. • Verificación y mantenimiento de volquetas en la bodega municipal.
<p>JUEVES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita del Sr. Prefecto y recorrido por diferentes partes del cantón para las nuevas obras que se van a construir en nuestro cantón. • Reunión con las autoridades de nuestro cantón y autoridades provinciales para dar a conocer los nuevos proyectos para nuestro cantón.
<p>VIERNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de trabajos en Pinguilí.

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTO TRATADO

ACTA: 17






SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-SEPT-2023


Sr. Mariano Freire
CONCEJAL GADM- MOCHA




Hace uso de la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Concejal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 04 de Septiembre al viernes 08 de Septiembre de 2023.

FECHA	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACION
LUNES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con los señores Presidentes de Barrios, caserío, cabildos y asociaciones del Cantón para la entrega de oficios de invitaciones a los actores sociales del Cantón para la asamblea provincial que se desarrollará el día jueves 07 de septiembre, en nuestro Cantón. • Asistencia a la Sesión ordinaria de Concejo Cantonal. • Reunión de trabajo con los técnicos de la estrategia agropecuaria a fin de planificar la Expo feria para el mes de Noviembre. 	 
MARTES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección en territorio conjuntamente con el Dr. Manuel Caizabanda, prefecto de la provincia de Tungurahua, el objetivo priorizar los proyectos para el Cantón Quero, con la finalidad de incorporar en el PDYOT PROVINCIAL. • Participación en la asamblea provincial desarrollada en el Cantón Quero, en el que se centran en temas vitales como fomento productivo, infraestructura vial, recursos hídricos, turismo y seguridad ciudadana. 	 
MIÉRCOLES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de trabajo con Tnlogo. Alexander Sánchez, funcionario del Cuerpo de Bomberos de Mocha a fin categorizar y clasificar las tablas de permisos de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos, en función de las realidades económicas del Cantón, previo a la elaboración del Proyecto de ordenanza. 	

<p>JUEVES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección en territorio conjuntamente con el Dr. Manuel Caizabanda, prefecto de la provincia de Tungurahua, el objetivo priorizar los proyectos que como Cantón se va a incorporar en el PDYOT PROVINCIAL. • Participación en la asamblea provincial desarrollada en nuestro Cantón, en la que se consideraron temas de vital importancia como: fomento productivo, infraestructura vial, recursos hídricos, turismo y seguridad ciudadana. 	 
<p>VIERNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al proyecto de ordenanza derogatoria a la ordenanza temporal que regula la aplicación del Acuerdo Ministerial N° 014, emitido por el Ministerio de Transporte y Obras públicas, sobre el proyecto de construcción de la ampliación de la vía Panamericana Sur, en el tramo Ambato-Riobamba, comprendido dentro de la jurisdicción de Mocha. • Reunión de trabajo con el Ing. Juan Armendáriz administrador del Patronato Provincial a fin de coordinar acciones sociales para personas vulnerables en el Cantón. • Reunión de trabajo con la Ing. Luz Toalombo, Directora de Desarrollo humano, Cultura y Deporte del H.C. Provincial del Tungurahua, a fin de coordinar actividades culturales y deportivas para la niñez Mochana. 	  




Ing. Aracely Ortiz
CONCEJAL GADM- MOCHA



Hace uso de la palabra el Ing. Edison Tanquina, Concejal, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 04 de Septiembre al viernes 08 de Septiembre de 2023.

FECHA	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Lunes 04 de septiembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con técnicos del Ministerio de Salud Pública en el centro de Salud de cantón Quero con la finalidad de impartirnos los lineamientos sobre el acuerdo ministerial 049. Reunión con los técnicos de producción para la coordinación de la programación del expo feria en noviembre. Se participo en la sesión ordinaria de concejo. 	
Martes 05 de septiembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Visita por parte del señor prefecto de Tungurahua el Dr. Manuel Caizabanda, para la verificación varias zonas del cantón conjuntamente con el señor alcalde y compañeros concejales para plasmar los proyectos de 3 puentes que unirán varias zonas de los cantones de Mocha y Quero. Se asistió de la asamblea cantonal realizada en el cantón Quero. Asistí al evento de entrega formal del cerramiento de la junta de riego Olalla - la Merced, en compañía del Señor alcalde y compañero concejal. Inspeccion y verificación del parque la estación con la finalidad de modificar su estructura. 	
Miércoles 06 de septiembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo la entrega de piso flotante para ayudar a mejorar la habitación del joven Stalin Calero quien sufre de insuficiencia renal, en mismo que es oriundo del caserío El Rosal. 	
Jueves 07 de septiembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Visita del Dr. Manuel Caiza banda a nuestro cantón en donde se inicio el recorrido por los diferentes puntos en los cuales se proyectarán proyectos futuros para el desarrollo de nuestro cantón. Participo en la asamblea Cantonal de Mocha en el auditorio municipal en donde expusieron algunas propuestas por parte de la ciudadanía. 	
Viernes 08 de septiembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de la Comisión de Planificación y Presupuesto para tratar el tema del proyecto de Ordenanza derogatoria a la Ordenanza temporal que regula la aplicación del acuerdo ministerial N° 014 emitido por el ministerio de Transportes y Obras Públicas. Seguimiento de los proyectos presentados en el H. Gobierno Provincial de Tungurahua. 	

Atentamente:

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTO TRATADO

ACTA: 17

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-SEPT-2023



Ing. Edison Tanguima
CONCEJAL



Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **14H46**.



Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL



Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL